

PROSPECTO

1. Denominación del medicamento veterinario

Rumicox 2,5 mg/ml suspensión oral para ovino y bovino

2. Composición

Cadaml contiene:

Principios activos:

Diclazurilo	2,5 mg
-------------	--------

Excipientes:

Parahidroxibenzoato de metilo (E218)	1,8 mg
--------------------------------------	--------

Parahidroxibenzoato de propilo	0,2 mg
--------------------------------	--------

Suspensión blanca o blanquecina.

3. Especies de destino

Ovino (corderos)

Bovino (terneros)

4. Indicaciones de uso

Corderos:

Prevención de los signos clínicos de coccidiosis causada por *Eimeria crandallis* y *Eimeria ovinoidalis* sensibles a diclazurilo.

Terneros:

Prevención de los signos clínicos de coccidiosis causada por *Eimeria bovis* y *Eimeria zuernii* sensibles a diclazurilo.

5. Contraindicaciones

No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

6. Advertencias especiales

Advertencias especiales:

Evitar la infradosificación, que puede deberse a subestimación del peso corporal, mala administración del producto o no calibración del dispositivo de dosificación (en su caso).

Se recomienda tratar a todos los corderos del rebaño y a todos los terneros del corral. Ello contribuirá a reducir la presión de infección y a asegurar un mejor control epidemiológico de la infección por coccidiosis.

El momento idóneo para tratar viene marcado por la epidemiología de *Eimeria* spp. y si no hay un historial reciente y confirmado de coccidiosis clínica, antes de tratar debe confirmarse la presencia de coccidios en el rebaño o manada mediante muestreos fecales.

En ciertos casos, solo puede lograrse una reducción transitoria de los ooquistes diseminados. Los casos clínicos con sospecha de resistencia a los anticoccidiósicos deberán seguir investigándose y, en caso de evidencia clara de resistencia a un antiprotozoario específico, deberá utilizarse un anticoccidiósico que pertenezca a otra clase farmacológica y que tenga un modo de acción diferente.

El uso frecuente y repetido de antiprotozoarios puede dar lugar al desarrollo de resistencia en el parásito diana.

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Corderos

En raras ocasiones, en corderos altamente sensibles, por ejemplo, en los que hayan estado recluidos durante largo tiempo antes de soltarlos en pastos muy contaminados, se ha observado diarrea severa poco después de la dosificación. En tales casos, la fluidoterapia es esencial.

Terneros

La coccidiosis clínica suele producirse al final del ciclo de vida del parásito, cuando la lesión intestinal ya está muy avanzada. Esta lesión intestinal severa puede verse fácilmente infectada por bacterias secundarias y/u otros agentes. En caso de coccidiosis clínica aguda tratada con el producto, la fluidoterapia es esencial. Los síntomas de enfermedad clínica pueden seguir siendo obvios en algunos terneros tratados con el producto, incluso aunque se haya reducido la excreción de ooquistes a niveles muy bajos y se haya reducido la prevalencia global de diarrea.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales

Lavarse las manos después de administrar el producto.

Sobredosificación:

Una suspensión oral de diclazurilo se administró a corderos en una sola dosis de hasta 60 veces la dosis terapéutica. No se notificaron efectos clínicos adversos.

Tampoco se observaron efectos adversos a 5 veces la dosis terapéutica administrada durante cuatro veces consecutivas en un intervalo de 7 días.

En terneros, el producto fue bien tolerado a dosis de hasta cinco veces la dosis recomendada.

Restricciones y condiciones especiales de uso:

Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario.

Incompatibilidades principales:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

6. Acontecimientos adversos

Ovino (corderos) y Bovino (terneros):

Muy raros (<1 animal por cada 10 000 animales tratados, incluidos informes aislados):	Trastornos gastrointestinales (como diarrea ^{1,2}) Letargo Posición de decúbito Agitación Signos neurológicos (como paresia)
---	--

¹con posible presencia de sangre

²Algunos animales tratados pueden mostrar signos de enfermedad clínica (diarrea) aunque se haya reducido la excreción de ooquistes a niveles muy bajos.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización o a su representante local utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta verde: http://bit.ly/tarjeta_verde o

NOTIFICAVET: <https://sinaem.aemps.es/fvvet/NotificaVet/>

8. Posología para cada especie, modo y vías de administración

Vía oral.

La suspensión oral debe administrarse con pistola dosificadora oral.

Pauta posológica: 1 mg de diclazurilo por kg de peso corporal (equivalente a 1 ml de la suspensión oral por 2,5 kg de peso corporal) como administración oral única.

Peso (Kg)	Volumen de dosis (ml)
5.0 kg	2 ml
7.5 kg	3 ml
10.0 kg	4 ml
12.5 kg	5 ml
15.0 kg	6 ml
20.0 kg	8 ml
25.0 kg	10 ml
50.0 kg	20 ml
75.0 kg	30 ml
100.0 kg	40 ml
150.0 kg	60 ml
175.0 kg	70 ml
200.0 kg	80 ml

Corderos:

Una sola administración oral de 1 mg de diclazurilo por kg de peso corporal o 1 ml de suspensión oral por 2,5 kg de peso corporal a las 4-6 semanas de edad en el momento en que cabe esperar la presencia de coccidiosis en la granja.

En condiciones de alta presión de infección, puede estar indicado un segundo tratamiento al cabo de aproximadamente 3 semanas después de la primera dosificación.

Terneros:

Una sola administración de 1 mg de diclazurilo por kg de peso corporal o 1 ml de suspensión oral por 2,5 kg de peso corporal, administrada como dosis única, 14 días después del traslado a un entorno de alto riesgo potencial.

9. Instrucciones para una correcta administración

Agitar bien antes de usar.

Se recomienda el uso de equipos de medición calibrados correctamente.

Debe utilizarse equipo dosificador oral adecuado para asegurar dosificaciones correctas. Esto es particularmente importante al administrar volúmenes pequeños.

Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para garantizar una dosificación correcta.

Si hay que tratar a los animales colectivamente y no individualmente, deberán agruparse por peso corporal y la dosificación se realizará en función de los pesos para evitar tanto la infradosificación como la sobredosificación.

Si no se obtiene una respuesta satisfactoria, consulte con su veterinario y revise la causa de la patología. Es importante asegurar que el alojamiento de los terneros esté limpio.

10. Tiempos de espera

Carne:

Ovino (corderos): cero días

Bovino (terneros): cero días

11. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y del alcance de los niños.

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la caja/ frasco después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

Periodo de validez después de abierto el envase primario: 6 meses

12. Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

13. Clasificación de los medicamentos veterinarios

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

14. Números de autorización de comercialización y formatos

3660 ESP

Formatos:

Caja de cartón con 1 frasco de 200 ml

Caja de cartón con 1 frasco de 1 l

Caja de cartón con 1 frasco de 2,5 l

Caja de cartón con 1 frasco de 5 l

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

15. Fecha de la última revisión del prospecto

04/2026

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la Base de Datos de Medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

16. Datos de contacto

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote:

Chanelle Pharmaceuticals Manufacturing Ltd.

Loughrea

Co. Galway

H62 FH90

Irlanda

Representante local y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

Ecuphar Veterinaria SLU

C/Cerdanya, 10-12 Planta 6º

08173 Sant Cugat del Vallés, Barcelona

España

Tel: +34 935955000

Email: info@ecuphar.es

17. Información adicional

Propiedades medioambientales: Se ha demostrado que el diclazurilo es muy persistente en el suelo.